

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 1 de 8

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	148 DE 2025
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13/02/2025
NRO. AVANCE / INFORME DE SUPERVISION	05		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN MIGUEL, DEL MUNICIPIO DE SONSON, CON EL PROPÓSITO DE OFRECER FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA MUSICAL EN DICHAS COMUNIDADES.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA Y PATRIMONIO	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		CARLOS JULIO TANGARIFE RAMÍREZ
	CEDULA / NIT		71.481.616
VALOR INICIAL [\$]:		QUINCE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$15.125.000).	
PLAZO:		DESDE FIRMA CONTRATO HASTA 15 DE JULIO 2025.	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		CD-PSP-148-2025	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
Periodo de Cobro: JUNIO

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	Nº 329	Fecha: Día: 31 Mes:01 Año: 2025
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI__ NO__	Fecha: Día: Mes: Año: N/A
Fecha de inicio (*): (*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	Fecha: Día: 13 Mes: 02 Año: 2025	
Duración total del contrato:	153 días	
Fecha de terminación del contrato:	Fecha: Día: 15 Mes: 07 Año:2025	

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 2 de 8

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día: Mes: Año:
2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor (\$):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números (\$):
2.3. SUSPENSIONES	
Fecha de Suspensión:	Tiempo (días calendario)
1 Día: Mes: Año	
2 Día: Mes: Año	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):
1 Día: Mes: Año	
2 Día: Mes: Año	



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO:100.22.15

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo
15 de 2016

Versión 01

Página 3 de 8

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor Total Contrato:	\$15.125.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	N/A
3. Valor Ejecutado a la Fecha	\$13.750.000
4. Valor Pagado	\$11.000.000
5. Valor a Cancelar	\$2.750.000
6. Porcentaje de Ejecución Financiera del Contrato	90.90%

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI _ NO

X _

N° de planilla
1747966604

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de _____, según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.

SI _ NO

_ _

N/A

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 4 de 8

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. SI ☐ NO ☐

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato. (Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO	
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	90.90%
Descripción de la ejecución actual del Contrato	

NOTA ACLARATORIA: El siguiente cuadro puede variar según el tipo de contrato del cual se esté presentando ejecución. Ejemplo: Contrato de obra

Nº	Actividades definidas en el contrato (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
A.	Apoyar de manera académica y pedagógica al grupo de Cañas, grupo de bronces, grupo de percusión y a la Banda músico marcial de la I.E San Miguel.	El contratista le da cumplimiento a este objetivo dando clases a grupos de bronces, cañas y percusión, continuidad de actividades de lenguaje musical y lectura rítmica para el desarrollo de la sensorialidad auditiva e Interpretación de ejercicios piezas, también programa ensayos el grupo musico marcial de la IERSM.
B.	Apoyar los procesos del grupo folclórico, grupo de iniciación musical infantil, papayera fiestera y pre-banda de la Escuela de Música del corregimiento de San Miguel.	Se le da cumplimiento a este objetivo donde el contratista trabaja actividades de interpretación progresivas en la escala de D0 M, ejecución de piezas sencillas en la flauta dulce, también realiza ensayos del grupo folclórico y al grupo de pre-banda de música.
C.	Apoyar los ensayos generales de la banda de música del corregimiento de San Miguel.	Se da cumplimiento a este objetivo trabajando a grupos de maderas y bronces de la banda de música para el estudio y ejecución de melodías, escalas y estudio de ejercicios en partituras.

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 5 de 8

D.	Apoyar y acompañar la organización de eventos culturales, religiosos, cívicos y diferentes festividades programadas por la administración Municipal en conjunto con los diferentes promotores culturales del corregimiento de San Miguel.	Se evidencia el cumplimiento de este objetivo en apoyo y organización de eventos culturales, religiosos, cívicos y diferentes festividades del corregimiento de San Miguel y la danta.
E.	Apoyar la mesa cultural de los corregimientos de San Miguel y la Danta del municipio de Sonsón de la construcción y puesta en marcha de un plan cultural para los corregimientos.	El contratista cumple el objetivo participando de reuniones de gestores culturales y líderes en la construcción de propuestas y apoyo a las actividades culturales de los corregimientos de San Miguel y la Danta.
F.	Apoyar lo concerniente a la custodia y supervisión de los instrumentos e inventarios escuelas de música de la Magdalena medio.	El contratista le da cumplimiento a este objetivo desde la revisión de inventario de instrumentos que se encuentran a su cargo, limpieza y adecuación de la Escuela de música y Casa de la Cultura de la Danta y San Miguel.
G.	Apoyar coordinar, dirigir y supervisar el desarrollo académico, pedagógico y administrativo de los programas educativos de los corregimientos del Magdalena medio Sonsoneño.	El contratista da cumplimiento a este objetivo dando acompañamiento de coordinación y apoyo a los procesos de los corregimientos.

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X_

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co

Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO:100.22.15

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo
15 de 2016

Versión 01

Página 6 de 8

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO: X

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 7 de 8

Valor que falta por cancelar En caso de liquidación prestación de servicios de apoyo a la gestión o profesionales.	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI NO X____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

CUANDO SE TRATE DEL CORTE DE CUENTAS DEL ÚLTIMO PAGO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS	
1	Informe de actividades y anexos
2	Cuenta de cobro 05
3	Pago de la seguridad social

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 8 de 8

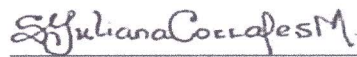
7. VALIDACIÓN DEL PAGO

La secretaria de Educación, Cultura y Deporte en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

MARY LUZ BETANCUR DÁVILA
Ordenador del gasto

SINDY YULIANA CORRALES MANRIQUE
Supervisora


 Firma del Ordenador del Gasto
 Cédula Nro: 43.463.851


 Firma Supervisor y/o Interventor
 Cédula Nro:1.047.971.284